ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

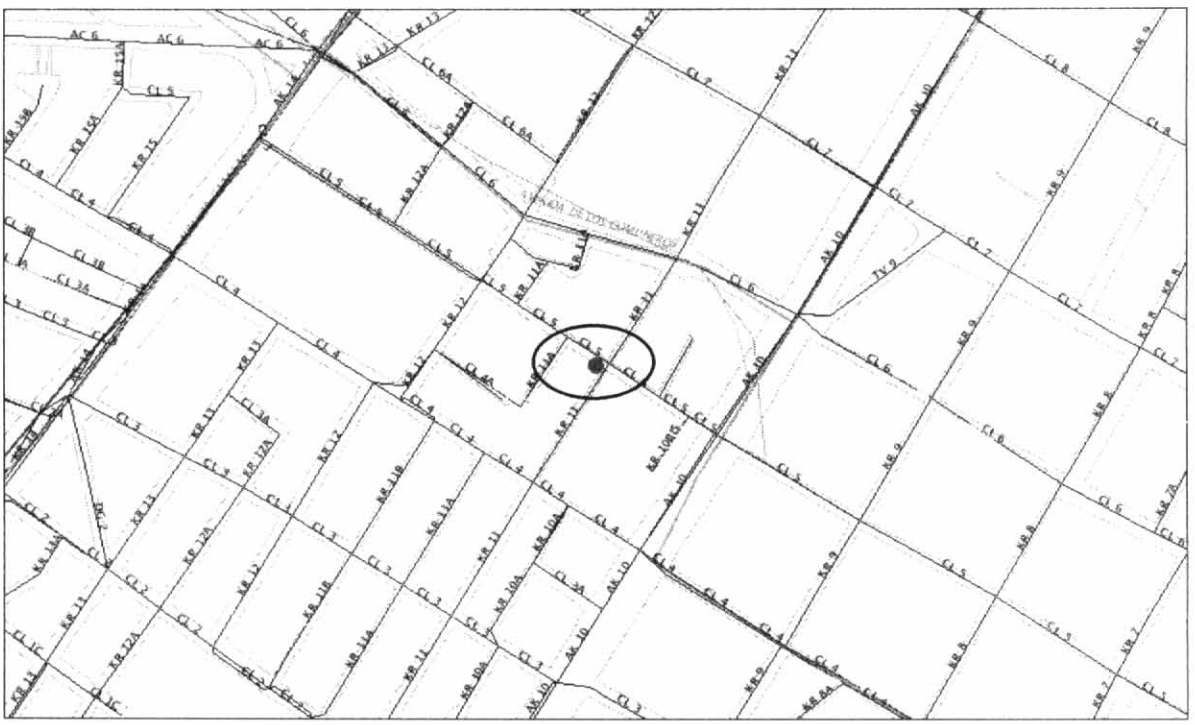
DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 440

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(3) Santa Fe
UPZ:	(95) Las Cruces
BARRIO:	San Bernardo
DIRECCION:	Calle 5 Nº 10 – 95
FECHA DE VISITA:	Septiembre 10 de 2005
SOLICITANTE:	Inspección 3 A Distrital de Policía
POBLACION BENEFICIADA:	Dos (2) Personas – Una (1) familia
AREA:	20 m^2 (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Calle 5 Nº 10 – 95, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble Objeto del Concepto

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE posee en su base de datos la respuesta oficial RO-15269 del 26 de Julio de 2005 que hace referencia a que en el inmueble no se encontró alguna persona que permitiera el ingreso así que no fue posible adelantar la evaluación y por tanto no se pudo emitir el respectivo concepto técnico.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección técnica y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección 3 A Distrital de Policía concerniente con la Querella Nº 10271. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra habitada, se pudo tener ingreso al inmueble y se realizó la visita técnica satisfactoriamente.

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble inspeccionado es una edificación con las siguientes características:

Uso Predominante:	Inmueble habitado.
Dimensiones (Aproximadas):	Frente 5.00 m Fondo 4.00 m
Número de Pisos:	Un (1) piso.
Tipo de estructura:	Muros en mampostería no reforzada de arcilla y adobe.
Cubierta:	Entramado de madera, sobre el cual hay tejas de asbesto-cemento y arcilla. No hay estructura de cielo raso.
Edad de construcción (Aproximada):	Más de 40 Años. Sin código de construcciones.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

La fachada del inmueble esta afectada por deterioro progresivo, caracterizado por agrietamientos y desprendimiento de acabados, ver fotografía 1. La cubierta presenta acumulación de escombros, plásticos y piezas de teja en arcilla sin elementos de sujeción, además se evidenció desplazamiento de tejas en asbesto cemento en la parte anterior y deflexión en los elementos que conforman el alero de la misma, como se ve en la fotografía 2.

Al interior del inmueble los elementos de soporte en cubierta presentan fallas en los apoyos debido a la falta de continuidad e inadecuada disposición de los mismos, apreciables debido a la ausencia de cielo raso en algunos sectores donde éste ha sido reemplazado por láminas en madera y plásticos, como se evidencia en las fotografías 3 y 4. De igual forma se identificaron desprendimientos de pañetes y deterioro progresivo al interior del inmueble, ver fotografía 5.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO

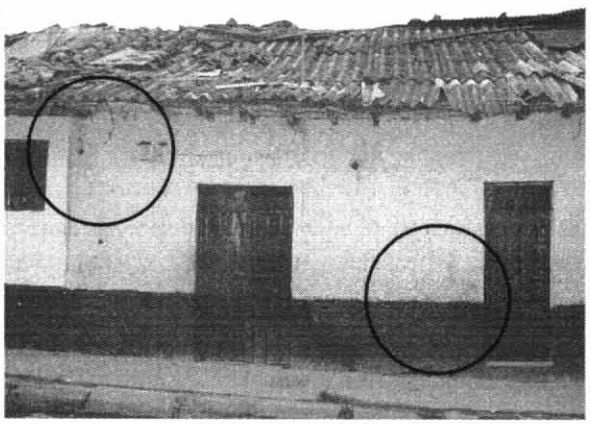


Foto 1. Deterioro progresivo caracterizado por agrietamientos y desprendimiento de pañete.

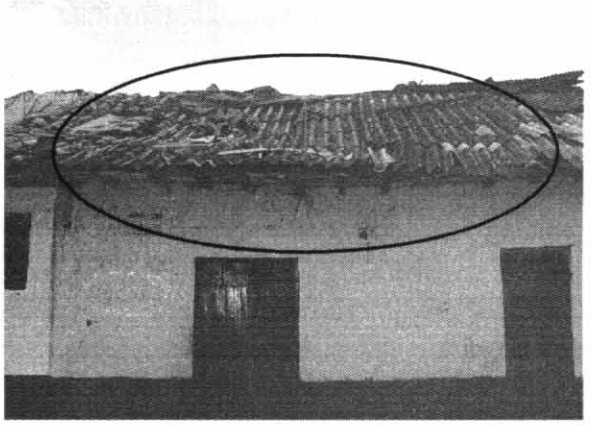


Foto 2. Acumulación de escombros, deslizamiento de piezas de asbesto cemento.

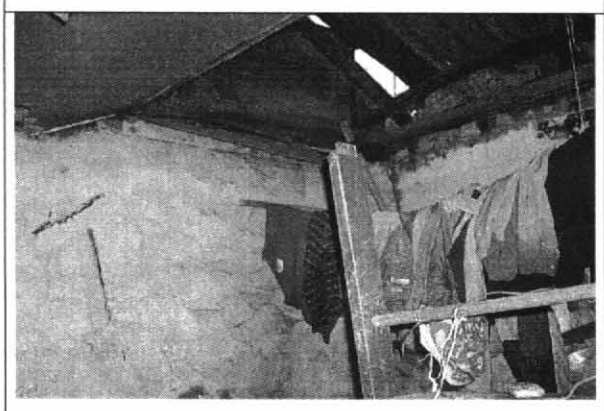


Foto 3. Inadecuada disposición en los elementos de soporte de la cubierta

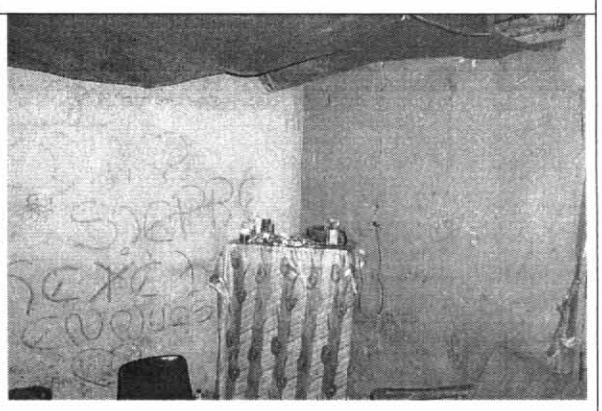


Foto 4. Plásticos que protegen la vivienda al interior.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

Bogotá sin indiferencia

	**Foto 5.** Desprendimiento de pañete en el interior del predio.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que el inmueble objeto del concepto **AMENAZA RUINA**, con respecto a las condiciones actuales de cubierta. Se recomienda restringir el uso de la construcción hasta tanto sean reparados los elementos de cubierta susceptibles a caer ya que atentan contra la integridad de los transeúntes y los habitantes del inmueble.

Elaboró: **RICARDO ANDRES RAMIREZ V.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-090314 CND	Revisó: **Vo. Bo. CARLOS A. CHAVARRO M.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND
Aprobó: **Vo. Bo. DIANA PATRICIA AREVALO SANCHEZ** Coordinadora Técnica	**Vo. Bo. FERNANDO RAMIREZ CORTES** Director

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

Bogotá sin indiferencia